



Equipo Saneamiento de Propiedades y Servidumbres

**COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL**

La Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima – SEDAPAL, adscrita al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con domicilio legal en Autopista Ramiro Prialé N° 210, distrito de El Agustino, provincia y departamento de Lima, hace de conocimiento público que el predio que se detalla a continuación, correspondiente a la estructura PP-02 y su Acceso, se encuentra en proceso de saneamiento físico legal en la Oficina Registral de Lima, Zona Registral N° IX-Sede Lima, de conformidad al Decreto Supremo N° 130-2001-EF.

TITULAR REGISTRAL	UBICACIÓN	PARTIDA REGISTRAL	AREA REGISTRAL m <sup>2</sup>	ESTRUCTURA	ACTO REGISTRAL
* Victoria Gonzales Medina Vda. De Velasquez * Mauro Cirilo Gonzales Medina * Isabel Maria Gonzales Medina * Manuel Gonzales Medina	Parcela N° 10673, Predio Rústico la Gloria Baja, distrito de Ate.	44966840	402.10	Acceso al PP-02	Constitucion de Servidumbre de Uso, Paso y Transito
* Victoria Gonzales Medina Vda. De Velasquez * Mauro Cirilo Gonzales Medina * Isabel Maria Gonzales Medina * Manuel Gonzales Medina	Parcela N° 10673, Predio Rústico la Gloria Baja, distrito de Ate.	44966840	77.93	PP-02	Adquisicion e Independización

Lima, Setiembre 2020

